

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

CLIENTE
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 217048

OBJETO

“PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X, EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217048 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).”

CONVOCATORIA ABIERTA

CAB 001-2020

PRIMER DOCUMENTO DE OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE REGLAS DE PARTICIPACIÓN Y RESPUESTA A LAS MISMAS

Dentro del plazo estipulado en el literal C. del Cronograma del Proceso, contenido en el Comunicado No. 02 del CAB 001-2020, calendado el 5 de febrero del cursante año, se formularon observaciones remitidas a través del correo del proceso y dado el contenido de la que se relaciona a continuación, la cual de manera puntual se refiere a la visita programada para el día 13 de febrero de 2020, se da respuesta a la misma de la siguiente forma:

OBSERVANTE:

De: Guillermo Garzon <Guillermo.Garzon@cpven.com>

Enviado el: viernes, 7 de febrero de 2020 09:41

Para: Elsa Lucia Cruz Rodriguez <lcruz@enterritorio.gov.co>; cab0012020@enterritorio.gov.co

CC: Efrahin Elnéser Benitez <Efrahin.Elneser@cpven.com>; Oscar F. Díaz Osorio

<oscarf.diaz@cpven.com>; Oscar Pantin <Oscar.Pantin@cpven.com>; **Asunto:** RE: Información Salida Guamal Proceso CAB-001-2020

Revisando el documento comunicado Numero 2 el Cronograma del proceso figura: Actividad B) **Visita PARQUE CENTRAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA 13 de febrero 10 AM**

Teniendo en cuenta lo anterior preguntamos lo siguiente:

- ¿Existe alguna programación y detalle para esta visita?

Código: FAP320

Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

1

- El Parque el Guamal esta entre la Calle 5 con Calle 4 y Carrera 4 con Carrera 5, cual sería el Punto de encuentro exacto en el parque Central el Guamal a las 10 am el 13 de febrero?
- ¿Para la visita en el Guamal quien es el contacto directo o quien recibe a cada uno de los proponentes en el Guamal?
- ¿Cada compañía debe tener su transporte privado para movilizarse en la visita?
- ¿Se tiene que hacer reporte ante las autoridades locales (El Guamal-Magdalena) de llegada del personal de las empresas?

Cordialmente

Guillermo Garzon Gomez

Geólogo E&P

Colombia, Bogota



Telefs: +5713099398

Cel:57-3102737161

Guillermo.Garzon@cpven.com

cpven.com

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES:

Primer punto de su escrito:

¿Existe alguna programación y detalle para esta visita?

Respuesta:

El desarrollo de la visita programada, iniciará con un recorrido desde el Municipio de Guamal hacia la zona donde estará ubicada la locación del Proyecto PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X, EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA). Una vez en la misma, se hará un recorrido en el área donde se desarrollará el Proyecto.

Segundo punto de su escrito:

El Parque el Guamal está entre la Calle 5 con Calle 4 y Carrera 4 con Carrera 5, cual sería el Punto de encuentro exacto en el parque Central el Guamal a las 10 am el 13 de febrero?

Respuesta:

El punto exacto de encuentro es en el Parque Central del Municipio Guamal (Magdalena), esquina de la carrera 5º. con calle 4º.

Tercer punto de su escrito:

¿Para la visita en el Guamal quien es el contacto directo o quien recibe a cada uno de los proponentes en el Guamal?

Código: FAP320

Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

2

Respuesta:

El equipo interdisciplinario de ENTerritorio acompañará la visita y solamente para efecto de la logística de la misma, se habilitarán los siguientes números de contacto 3128343635, 3102220997, 3105723342 y 3208065692.

Cuarto punto de su escrito:

¿Cada compañía debe tener su transporte privado para movilizarse en la visita?

Respuesta:

Sí, cada compañía es responsable de su logística para la realización de la visita.

Quinto punto de su escrito:

¿Se tiene que hacer reporte ante las autoridades locales (El Guamal-Magdalena) de llegada del personal de las empresas?

Respuesta:

No se requiere hacer reporte ante las autoridades locales.

NOTA: En cuanto a las demás observaciones presentadas al PROYECTO DE REGLAS DE PARTICIPACIÓN del Proceso CAB 001-2020 dentro de los plazos previstos para ello en el cronograma, serán respondidas en las fechas indicadas en el citado cronograma.

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de febrero de 2020.

Preparó


EFRAÍN GARZÓN RODRÍGUEZ

Profesional Grupo de Planeación Subgerencia de Operaciones

Consolidó


ELSA LUCÍA CRUZ RODRÍGUEZ

Abogada Grupo Procesos de Selección
Subgerencia de Operaciones

 Revisó: Anabela Fernández Osorio - Abogada Grupo de Planeación Contractual

Código: FAP320

Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

3

